Firmado Electronicamente con AZSign
Asunto: 20230703116202 eancal790446
2023-07-06T08:44:02-05:00 - Página 1 de 8

INFORME DE GESTIÓN
2-2023

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MARTIRES

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de los Mártires

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:
El reglamento fue aprobado por los sectores, parte del Decreto 121, y por los y las consejeras que conforman el Consejo, durante la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes Mártires realizado el 27 de abril de 2023.

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de los Mártires	Delegado por Alcaldesa Local de los Mártires	P	27/04/2023					1
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Gobierno	I	No asistió					0
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	I	27/04/2023					1
6. Educación	Dirección LocalDe Educación.	Representante o Delegado de Educación del Distrito	I	27/04/2023					1
7. Salud	Secretaría Distritalde Salud	Representante o Delegado de Secretaría de Salud	I	27/04/2023					1
8. Integración Social	Secretaría Distritalde Integración Social	Delegado por Subdirector Local de los Mártires	S	27/04/2023					1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distritalde Cultura, Recreación y Deporte.	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	No asistió					0
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Movilidad	I	27/04/2023					1
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat	Gestora Territorial de la Secretaría Distrital de Hábitat	I	27/04/2023					1
ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Representante o Delegado de ICBF	I	27/04/2023					1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230703150202-eacal790446
2023-07-06T08:44:02-05:00 - Página 2 de 8

IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la Juventud	Referente zonal de IDIPRON	I	27/04/2023					1
IDPAC	Instituto Distrital para la participación Comunitaria	Gestora de IDPAC	I	27/04/2023					1
SSCJ	Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Gestor de Convivencia de Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	IP	No asistió					0

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí _ No X
Reglamento interno: Sí _ No X
Actas con sus anexos: Sí X No__
Informe de gestión: Sí X No__

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	29/04/2023					SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	29/04/2023					SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	29/04/2023					SI

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230703116202-eascal790446
2023-07-06T08:44:02-05:00 - Pagina 3 de 8

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	29/04/2023					SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	29 de abril de 2023					SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	29 de abril de 2023					SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
No aplica.						

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Para este trimestre se realizó una sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA, dando cumplimiento a los objetivos establecidos como lo fueron la socialización del proceso eleccionario y reconocimiento a cada consejera y consejero por la participación, compromiso y aportes para la transformación en la localidad como integrantes del Consejo Consultivo Local, de acuerdo al Decreto 121 de 2012. Se logra generar diferentes compromisos por parte de las entidades asistentes, que permiten organizar acciones conjuntas que aportaran al desarrollo de la iniciativa local, y también para el fortalecimiento en el ingreso de nuevos niños, niñas y adolescentes a la instancia, compromisos que promueven el cumplimiento de metas relacionadas a la instancia y permite que se pueda proyectar acciones conjuntas para impactar en el territorio local desde la perspectiva y participación incidente de los niños, niñas y adolescentes de la instancia, enfocada principalmente en la temática de interés elegida por los consejeros y consejeras.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230703180202-eacal790449446
2023-07-06T08:44:02-05:00 - Página 4 de 8

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	Para esta primera sesión dentro de la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos: 1. Verificación del quórum. 2. Aprobación orden del día. 3. Seguimiento compromisos 4. Desarrollo de la sesión 5. Toma de decisiones 6. Conclusiones Para esta sesión correspondiente al Consejo Consultivo Local de Engativá, se han considerado las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, del consejo consultivo son: *a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.* Se realizó la socialización del proceso eleccionarios de niños, niñas y adolescentes dando la importancia de participar, y apoyar las inscripciones del proceso eleccionario CCLONNA para que desde allí ellos puedan ser las voces de la localidad y lograr cumplir todas las necesidades *b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de susexpresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.* Las niñas, niños y adolescentes dan su punto de vista de cómo quiere que sea el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes para este año, también nos contaron las experiencias obtenidas en las actividades que se han realizado en el CCLONNA, dando algunas recomendaciones de mejoras y expectativas para las próximas sesiones. *c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños,las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* Se llevó a cabo el dialogo entre niñas, niños y adolescentes y entidades las cuales participaron en la sesión, dando como fundamento todas las temáticas que se desarrollan por cada una de las instancias en donde los niños lograron dar a conocer las propuestas que tienen para este año en el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230703182202-eacal790446
2023-07-06T08:44:02-05:00 - Página 5 de 8

	d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.* Los niños niñas y adolescentes indican que una de las motivaciones es que las entidades asistan a las sesiones CCLONNA para que se lleven a cabo las iniciativas propuestas por los consejeros logrando así el ser escuchada sus voces. e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.* Los niños niñas y adolescentes recomiendan que para las próximas sesiones CCLONNA sean realizadas en los espacios donde se encuentran las problemáticas para que así los referentes se den cuenta las situaciones viviendas en la localidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230703150202-eacal790446
2023-07-06T08:44:02-05:00 - Página 6 de 8

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Icono	Decisión
	Se lleva a cabo la sesión CCLONNA en el marco de la articulación desde el plan de acción local para el año 2023.
Síntesis: Se lleva a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – CCLONNA, para el año 2023, en cumplimiento al "Decreto 121 del año 2012".	
Icono	**Decisión**
	Mejoramiento de áreas verdes y parques
Síntesis: se realizará una supervisión a la localidad para poder cumplir con las necesidades frente al mejoramiento de infraestructuras de los parques y zonas verdes.	

Firma de quien preside la instancia

Nombre: JUAN RAUL CABARCAS RAHMAN
Cargo: Alcalde Local de los Mártires
Entidad: Alcaldía Local de los Mártires

Firma de quien preside la instancia

Nombre: Lina Maria Ladino Garcia
Cargo: Subdirector Local de los Mártires
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Edisson Javier González Malaver.
Referente Técnico de Participación Infantil
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de los Mártires

Proyectó: Edisson Javier González Malaver
Subdirección para la Infancia.

Revisó: María Margarita Ochoa Jiménez
Subdirección para la Infancia.

Aprobó Héctor Fabio Rodríguez Barrero
Subdirector Local de los Mártires

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230702-193202-eaaca1-78048446
2023-07-06T06:44:02-05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

19.M1_A2_T3_SOP2_II_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_LOS_MARTIRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230702-193202-eaaca1-78048446 Creación: 2023-07-02 19:32:02

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-06 06:44:01

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

lina maria ladino garcia
52935577
lladinog@sdis.gov.co
Subdirectora
Subdireccion local los martires

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230702-193202-eaaca1-78048446
2023-07-06T06:44:02-05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

19.M1_A2_T3_SOP2_II_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_LOS_MARTIRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230702-193202-eaaca1-78048446 Creación: 2023-07-02 19:32:02

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-06 06:44:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Iina maria ladino garcia lladinog@sdis.gov.co Subdirectora Subdireccion local los martires	Aprobado	Env.: 2023-07-02 19:32:03 Lec.: 2023-07-02 19:33:01 Res.: 2023-07-06 06:44:01 IP Res.: 186.102.17.231